



Asignatura: DIDACTICA ESPECIAL Y PRACTICAS DE LA ENSEÑANZA

Carrera: Profesorado de Antropología.

Ciclo académico 2021

Equipo de cátedra:

Didáctica Especial de la Antropología (Prof. de Antropología).

Prof. Asociada a cargo: Dra. Constanza Caffarelli

Ayudante Diplomado: Prof. Eugenia Gaité.

Taller de Prácticas de la Enseñanza y Residencia Docente.

Prof. Titular: Lic. Stella Pasquariello

Ayudante Diplomado (Prof. de Antropología): Prof. Eugenia Gaité.

Fundamentación.

En el plan de estudios del Profesorado de Antropología, la materia Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza se ubica en el 4º y último año de la carrera. La misma funciona en dos espacios articulados. Por un lado la Didáctica Especial de la Antropología y por otro el Taller de Prácticas y Residencia.

La propuesta que se presenta a continuación corresponde al desarrollo de la Didáctica Especial de la Antropología, espacio de reflexión teórico-metodológica referida a la especialidad de la formación (Antropología) que pretende orientar a los estudiantes en la elaboración de los fundamentos y criterios metodológicos para la enseñanza de la misma en espacios curriculares de nivel secundario y superior. En este contexto, se emprende la revisión y sistematización de los marcos conceptuales y abordajes metodológicos más relevantes para la Antropología, recuperando las condiciones sociales, históricas y políticas en que se han desarrollado. Asimismo se despliegan estrategias de problematización de temáticas y de reflexión sobre la práctica profesional que, teniendo en cuenta la dinámica disciplinar, contribuyen a fortalecer y contextualizar la construcción de un planteo didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Desde esta propuesta entendemos el proceso de enseñanza-aprendizaje como una serie de acciones sistemáticas, integradas e intencionales que suponen la negociación, disputa e intercambio de sentidos entre sujetos (fundamentalmente, docentes y estudiantes). Cabe señalar además que, desde la perspectiva teórica que se adopta como marco de referencia en la formación docente de esta casa, la Didáctica es considerada una “teoría de la enseñanza” o, más específicamente, de la práctica de la enseñanza y que, cuando nos referimos al proceso de enseñanza-aprendizaje, aludimos a una relación de dependencia ontológica entre las tareas de enseñanza y las de aprendizaje, mediada por el flujo de tareas que establece el contexto institucional y la dinámica del aula. El reconocimiento de las mediaciones entre ambos conceptos permite comprender el uso frecuente de una noción más compleja que la de

enseñanza para expresar el objeto-referente de la Didáctica. En este sentido apelamos al concepto “procesos de enseñanza–aprendizaje” (Contreras Domingo, 1994¹).

Asimismo, y desde la perspectiva que asume la formación docente en la Facultad de Ciencias Sociales, este proceso se concibe y organiza para dar cuerpo a un proyecto de transformación social facilitado por parte de quien desempeña el rol de enseñante. Dicha formación se estructura a partir de un abordaje teórico-metodológico en consonancia con una manifiesta definición: desde la teoría crítica, y ocupándonos de incentivar y fomentar la reflexión sobre la práctica, dirigimos nuestro esfuerzo a la formación de profesionales de la educación que se constituyan en promotores de un ejercicio pleno de la ciudadanía y una participación crítica y activa en la vida pública. En el contexto descripto, donde el trabajo pedagógico se asume articulando lo pedagógico y lo político (Giroux, 1990², 1997³), resulta pertinente señalar además que la Didáctica se concibe como una práctica social y que no puede desconocerse el carácter social y político de las intervenciones implicadas en los procesos de enseñanza, en especial en el caso de aquellos que se encuentran regulados por condiciones de institucionalización.

A la luz de lo expuesto, se espera que los cuerpos conceptuales y metodológicos y las reflexiones y problematizaciones que se desarrollan en este espacio adquieran relevancia y pertinencia para fundamentar la práctica docente en Ciencias Sociales.

Metodología.

Las clases se desarrollarán en el aula alojada en la plataforma Sociales Virtual (<http://virtual.soc.unicen.edu.ar>) y a través de Google Meet, a partir de los materiales propuestos por la cátedra y las consignas diseñadas a tales fines. Se prevé llevar adelante un total de catorce (14) clases, atendiendo a una dinámica teórico-práctica. Las mismas incluyen instancias de trabajo sincrónico y asincrónico.

En el Aula Virtual se alojará el programa de la materia, el cronograma, la bibliografía, la videografía y los trabajos prácticos. Resulta de vital importancia que los estudiantes visiten dicho entorno regularmente y se dispongan a comunicarse a través de los foros dispuestos para ello. Asimismo, la participación es concebida como un factor central en el curso, por ello el trabajo se ocupará de fomentarla activa intervención de los estudiantes, sobre la base de un abordaje crítico de los materiales.

Criterios e instrumentos de evaluación.

La asignatura tiene pautadas distintas instancias de evaluación, concebidas como fases del proceso de aprendizaje. Son éstas:

- 1- Resolución de trabajos prácticos.
- 2- Participación comprometida y activa en los encuentros sincrónicos y asincrónicos.
- 3- Coloquio final, en el cual el estudiante debe demostrar su capacidad para integrar, de modo reflexivo y crítico, los contenidos abordados en el cuatrimestre, así como también solvencia en la comunicación oral.

Para sostener la regularidad de la cursada se requerirá aprobar un 75 % de los trabajos

¹Contreras Domingo, J. (1994) *Enseñanza, currículum y profesorado*, Madrid: Akal.

²Giroux, H. (1990) “Introducción”, en: Freire, P. *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*, Barcelona: Paidós.

³Giroux, H. (1997) *Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas*. Buenos Aires: Paidós.

prácticos asincrónicos y de las participaciones sincrónicas propuestas por la cátedra con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, y aprobar además el coloquio final.

Aquellos estudiantes cuya calificación no alcance el mínimo de 4 (cuatro) puntos podrán recuperar, y la aprobación del o los trabajos prácticos del caso les permitirá conservar la condición de alumno regular.

Se requiere una calificación final promedio de 7 (siete) puntos en las instancias de evaluación previstas para comenzar las prácticas de la enseñanza en los niveles secundario y/o superior.

Objetivos generales.

- Reflexionar sobre la especificidad teórico-metodológica de la Antropología y sus límites y potencialidades para el desarrollo de prácticas pedagógicas críticas.
- Diseñar y evaluar propuestas de enseñanza, para el área de las Ciencias Sociales, con impronta antropológica.

Objetivos específicos.

Que los estudiantes logren:

- Reconocer y valorar la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales –y, en particular, de la Antropología- como una práctica social compleja, que requiere de abordajes específicos y del diálogo interdisciplinar para su desarrollo.
- Elaborar propuestas de enseñanza reflexivas para los niveles secundario y superior, fundadas en la revisión y sistematización de los marcos conceptuales y abordajes metodológicos más relevantes para la Antropología y atendiendo a la contextualización de la realidad socioeducativa.
- Reconocer las relaciones entre supuestos teóricos de las disciplinas y enfoques pedagógicos para su enseñanza.
- Reconocer la transversalidad de los contenidos en Ciencias Sociales y reflexionar sobre sus implicancias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aproximarse críticamente a los marcos normativos y a los diseños curriculares que prescriben los contenidos de enseñanza para la educación secundaria y para las diversas propuestas académicas de nivel superior.
- Configurar ambientes de aprendizaje que posicionen a los estudiantes en formación al análisis crítico de las potencialidades y/o límites didácticos de la enseñanza virtual en pandemia.
- Producir e intercambiar cooperativamente con sus pares y con sus docentes.

Contenidos a desarrollar.

Unidad 1: Antropología: particularidades del campo disciplinar.

- La Antropología como disciplina científica. Situación histórica y conocimiento en la disciplina. El modelo antropológico clásico.
- Relevancia científica y social de la disciplina. La cuestión de la diversidad. La crítica al racismo y a la discriminación. El multiculturalismo y la educación multicultural. Interculturalidad.

- La etnografía, interpretación y comprensión. El método comparativo.

Bibliografía.

Achilli, E. (1985) "El enfoque antropológico en la investigación social". Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

BOIVIN, M.; ROSATO, A. y ARRIBAS, V. (ed.) (1998) *Constructores de Otridad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, EUDEBA, Buenos Aires. Introducción, Cap. 1, 2 y 3.

GEERTZ, C. (1996) *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós.

GUBER, R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 1, 2, 3, 4 y 5.

---- (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Norma, Bogotá. Cap. 2, 3 y 5.

GODELIER, M. ¿Está la Antropología social indisolublemente atada a occidente, su tierra natal?, s/datos.

Lins Ribeiro, G. (1989) "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". *Cuadernos de Antropología Social*, n°1, vol. 2, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.

Menéndez, E. (2001) "Técnicas cualitativas, problematización de la realidad y mercado de saberes". *Cuadernos de Antropología Social*, n° 13, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.

ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires. Cap. 2: Reflexiones sobre el trabajo etnográfico.

Unidad 2: Enseñanza de la Antropología.

- La enseñanza de la antropología: tensiones, intersecciones y potencialidades. La perspectiva antropológica en el tratamiento de contenidos. Relación de la antropología con otros campos del conocimiento. Especificidad y transversalidad.
- La transposición didáctica. Niveles de transposición. Modelos curriculares y organización del contenido.
- Marco normativo y currículum. Ley de Educación Nacional nro. 26.206. Ley Provincial de Educación n° 13.688. Marco General de Política Curricular para la Educación Secundaria (PBA). Diseños curriculares en Educación Secundaria (PBA).

Bibliografía.

Achilli, E. (2016) "Enseñar antropología: una introducción", en: CERLETTI, L. y RUA, M. *La enseñanza de la antropología*, Buenos Aires: Editorial de la FFyL-UBA.

Camilloni, A. (1995) "Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales", en: AIZEMBERG, B. et al. *Didáctica de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires: Paidós.

CHEVALLARD, Y. (1998) *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires: Aique. Prefacio a la Segunda Edición y Cap. 1, 2 y 3.

Diseños Curriculares. DGCyE de la provincia de Buenos Aires. La Plata, 1997-2000-2007-2009.

Fabrizio, M.L. y Gallardo, S. (2016) "¿A quiénes le enseñamos y qué contenidos elegimos? Repensando la contextualización y la producción de conocimiento en el aula desde –y para- la enseñanza de la antropología", en: *REBES - Rev. Brasileira de Ensino Superior*, 2(1): 8-20, jan.-mar. 2016.

Hirsch, M. y Salerno, V. (2016) "Las problemáticas socioculturales y las relaciones sociales entre el pasado y el presente. Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología desde el enfoque socioantropológico", en: CERLETTI, L. y RUA, M. *La enseñanza de la antropología*, Buenos Aires: Editorial de la FFyL-UBA.

Ley de Educación Nacional n° 26.206. Documentos Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. 2007. www.me.gov.ar

Ley de Educación Superior n° 24.521.

Ley de Educación Provincial (PBA) n° 13.688.

LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*, Buenos Aires: Paidós. Cap. 4, 5 y 6.

Torres Santomé, J. "La organización relevante de los contenidos en los currícula", en: TORRES SANTOME, Jurjo (2006) *Globalización e interdisciplinariedad. El currículum integrado*, Madrid: Morata, 5ª edición.

Unidad 3: Práctica profesional docente y toma de decisiones.

- Programación didáctica: toma de decisiones y sus alcances. La programación disciplinar como síntesis, comunicación y transposición de teorías y conceptos. Programa de asignatura y de unidades didácticas. Planes de clase.
- Aproximación a la enseñanza en EVEA y con TIC. El modelo TPACK. Decisiones curriculares, pedagógicas y tecnológicas. Recursos y herramientas TIC. Estrategias complementarias. Materiales y medios para la enseñanza. Diseño e implementación de actividades.

Bibliografía.

Area Moreira, M. (1990). "Los medios de enseñanza: Conceptualización y tipología". Documento inédito elaborado para la Asignatura Tecnología Educativa, Universidad de La

Laguna. Web de tecnología educativa. Disponible en <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/documento3.htm>pdf

BAUTISTA, G.; BORGES, F. y FORES, A. (2006) *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*, Barcelona: Narcea. Cap. 1, 3 y 4.

Coll, C. "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en: CARNEIRO, R.; TOSCANO, J. y DIAZ, D. (coord.) *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, OEI- Fundación Santillana.

Cols, E. (2004) "Programación de la enseñanza". Ficha de cátedra, Facultad de FFyL, UBA.

DAVINI, M.C. (2008) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Buenos Aires: Santillana. Parte III.

Feldman, D. (2010) *Didáctica General*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Cap. IV y V.

Koehler, M.; Mishra, P. y Cain, W. (2015) "¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)?", en: *Virtualidad, Educación y Ciencia*, Año 6 - Número 10, Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba.

Lacruz Alcocer, M.; Bravo, C. y Redondo, M. (2000) "Educación y nuevas tecnologías ante el siglo XXI", en: *Comunicación y Pedagogía*, n° 164, 25-39.

LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*, Paidós: Buenos Aires. Cap. 7.

MAGGIO, M. (2012) *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica*, Buenos Aires: Paidós.

----- (2018) *Reinventar la clase en la Universidad*, Buenos Aires: Paidós. Cap. 1, 3 y 5.

